



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00125403- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud del estudiante Juan Andrés Varela Sarmiento, DNI 41.265.672, de rectificación de Acta de Examen de la materia Introducción a los Estudios Universitarios; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la carga de la nota del estudiante por parte de la cátedra.

El informe por parte de la profesora Rossana Crosetto.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el acta de examen N° 00904, Libro 00032, correspondiente a la materia Introducción a los Estudios Universitarios (código N° 20-00602), con fecha 16/12/21; en donde se debe consignar la nota de (7) siete en reemplazo de (6) seis, correspondiente al estudiante Juan Andrés Varela Sarmiento, DNI 41.265.672, de acuerdo a lo informado por la Profesora Rossana Crosetto en el expediente de referencia.

Artículo 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.